

Estimados compañeros y compañeras:

Los cinco sindicatos representados en la Mesa Técnica del Ministerio de Educación Cultura y Deporte hemos iniciado una campaña de recogida de firmas en apoyo de las reivindicaciones del profesorado interino en el exterior.

Enviamos este correo a miembros de las Juntas de Personal y a todos los correos disponibles para difundir la campaña y recoger el mayor número de firmas posible. Las firmas deben recogerse tanto entre los compañeros y compañeras como entre los padres y madres del centro o programa que quieran apoyar estas reivindicaciones.

Así mismo, pueden hacerse resoluciones de apoyo en cada una de las Juntas de Personal o en Los Claustros y Consejos Escolares de los centros, de los Equipos Docentes de las ALCE...

Puesto que es una campaña en la que participamos ANPE, FECCOO de Exterior, CSI-CSIF, FETE-UGT de Exterior y STES.I es conveniente que os coordinéis para evitar duplicar el trabajo o solicitar firmas a personas que ya hayan firmado.

Una vez recogidas las firmas y/o resoluciones tenéis que escanearlas y enviarlas por correo electrónico a cualquiera de las direcciones que os adjuntamos:

exterior@fe.ccoo.es feteugt exterior@fete.ugt.org stes3@stes.es
ense.exterior@csi-f.es angel@anpe.es

El plazo para enviar las firmas recogidas es hasta el 1 de marzo, en caso de países en los que hay vacaciones entre estas fechas se amplia el plazo una semana.





A/A de D. Fernando Benzo Sainz
Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte.
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
C/ Alcalá, 34 MADRID - 28071

Madrid a 13 de febrero de 2012.

Dada la situación de precariedad laboral y salarial en la que se encuentra el profesorado interino de la Acción Educativa Española en el Exterior, los sindicatos abajo firmantes instamos al MECD a:

- La retirada de la Orden EDU/1481/2009 y negociación de una nueva.
- La realización de las convocatorias de cobertura de plazas docentes en régimen de interinidad desde el propio MECD y no desde las consejerías de educación en el exterior.

Mientras tanto, EXIGIMOS:

- Un complemento salarial para todo el profesorado interino que compense el sobrecoste que supone la residencia en el extranjero.
- Una evaluación docente en las mismas condiciones que los funcionarios en adscripción temporal.
- Cobertura sanitaria a través de la póliza vigente.
- Información y transparencia a lo largo del proceso de las convocatorias, plazas ofertadas y adjudicación de los puestos con actualización permanente en la página web correspondiente.

Reciba un cordial saludo.

